



*Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú*

Lima, 15 de Julio de 1970

Of. N°. 810

Señor Contralmirante AP.  
Luis E. Vargas Caballero  
Ministro de Vivienda.

Me es honroso dirigirle la presente para manifestarle que la Comisión Nacional que me honre en presidir, ha elegido el lugar en el cual estima que debe erigirse el Monumento a los Próceres Peruanos de la Emancipación del Perú, en el terreno situado en la Avenida Salaverry, frente al Círculo Militar del Perú.

Dicha elección, lograda por unanimidad considero que ha de ser recibida con beneplácito por el despacho de su digno cargo, tanto por la importancia cívica del monumento, como por la obra artística que comporta pues será sometida a un concurso internacional, en el cual cabe esperar que se presenten soluciones a tono con la categoría que pretendemos dar a esta obra.

En tal virtud, me es grato dirigirme a Ud. solicitándole su valiosa e imprescindible colaboración, nombrando una Comisión técnica, encargada de preparar el diseño del Parque de los Próceres Peruanos de la Emancipación del Perú, cuya extensión de más de 40,000 m<sup>2</sup> permitirá no solamente ubicar el monumento en el lugar apropiado, sino encontrar la mejor solución del tráfico para las dos esquinas extremas, hacia el Hospital del Empleado y hacia la Avenida San Felipe, con el fin de lograr la mejor concepción urbanística y ornamental, llamada a enaltecer la figura de los Próceres Peruanos, que se propone superar a otras plazas de la capital.

En tal virtud, ruego a Ud. Señor Ministro se digne nombrar una Comisión que podrá estar conformada en la siguiente forma:

- Un Ingeniero Urbanista de la OPDU, que la presidirá;
- Un Delegado del Colegio de Arquitectos del Perú;
- Un Ingeniero Jefe de la Oficina de Planeamiento del Concejo Provincial de Lima
- Un Ingeniero Jefe de la Oficina de Urbanismo del Concejo Distrital de Jesús María
- Un Arquitecto del Instituto de Urbanismo y Planeamiento.

Dado el corto tiempo disponible para la ejecución de la obra proyectada, ruego a Ud. Señor Ministro, prestar al presente pedido mi gentil atención preferencial.

Anticipándole mi mayor agradecimiento por la acogida que se sirva prestar a este pedido le renuevo los sentimientos de mi más





*Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú*

-2-

//..

alta consideración personal.

  
\_\_\_\_\_  
Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.  
PRESIDENTE

BAF/Mrs.